

Expediente: 15/23
Carátula: GALVAN RAUL ENRIQUE Y SORIA ANA NOEMI C/ ANDRADA SERGIO SANTIAGO, LUIS ENRIQUE ANDRADA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/05/2025 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SORIA, ANA NOEMI-ACTOR
30716271648830 - DEFENSORA DE MENORES DE LA 1º NOM, -DEFENSOR DE MENORES
27277210881 - GALVAN, RAUL ENRIQUE-ACTOR
20142261236 - MAPFRE.ARG.CIA. DE SEGUROS, -CODEMANDADO
20142261236 - ANDRADA, LUIS ENRIQUE-DEMANDADO
20142261236 - ANDRADA, SERGIO SANTIAGO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 15/23



H20901758927

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : GALVAN RAUL ENRIQUE Y SORIA ANA NOEMI c/ ANDRADA SERGIO SANTIAGO, LUIS ENRIQUE ANDRADA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 15/23

Concepción, 22 de mayo de 2025

Téngase presente la recepción por parte de la Unidad Fiscal de Homicidios del Centro Judicial Concepción de un dispositivo marca Sandisk con videos solicitados para el mismo. Habiendo dado cumplimiento con el previo que antecede **vuelvan los autos a despacho para resolver como estaban llamados**.- AMF

Actuación firmada en fecha 22/05/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.